



CR • SiB

CERTIFICADO  
DE REPORTE

## 1. INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO

Número de certificado: **16F1F912E95**

Fecha de la última actualización del conjunto de datos: **2019-12-19**

URL del conjunto de datos: [https://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/resource.do?r=02191\\_pgof\\_20191219](https://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/resource.do?r=02191_pgof_20191219)

Número de registros biológicos reportados: **2219**

## 2. INFORMACIÓN DEL PERMISO

### Autoridad

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

### Número del permiso

02252

### Titular

Universidad del Tolima

### Nit o cédula

8907006407

### Fecha de emisión del permiso

2019-11-14

## 3. INFORMACIÓN DEL RECURSO

### Título del proyecto

Actualización del Plan de Ordenación Forestal del departamento del Tolima. Componente Fauna UOF III - IV - V -VII - VIII Código 20119

### Resumen

El contrato inter-administrativo 20119 firmado entre CORTOLIMA y la Universidad del Tolima, para aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos, tuvo fundamentalmente dos propósitos: el primero la elaboración del plan general de ordenación forestal para el Departamento del Tolima, referente a las áreas forestales naturales productoras y protectoras, de acuerdo con lo establecido por el artículo 38 del decreto 1791/96, sobre el Plan General de Ordenación Forestal en las áreas de jurisdicción de cada Corporación; y el segundo, la elaboración de un mapa de cobertura y uso de la tierra del Departamento a una escala que dependería de la disponibilidad de imágenes de satélite. El proyecto desarrolló un inventario forestal de tipo exploratorio y adicional a esta información de fauna presente en las UOF III Anzoátegui ; IV Venadillo; V

Ibagué; VII Chaparral y VIII Rio Blanco, la fauna fueron Herpetofauna, Avifauna y Mastofauna.. Los resultados concluyen en que e las 5 Unidades de Ordenación Forestal (U.O.F.), se recomienda una alta restricción del aprovechamiento comercial maderero y la restauración de las actuales coberturas forestales mediante la conservación con orientaciones silviculturales, adicional a los registros de especies en categoría de amenaza.

**Palabras clave**

Mamíferos, Herpetos, Aves, Specimen

**3.1 Contacto del recurso**

**Nombre**

Uriel Pérez Gómez

**Posición**

Directora Proyecto

**Organización**

Universidad del Tolima

**Dirección**

Santa Helena Parte Alta

**Ciudad**

Ibagué

**Teléfono**

33105759350

**Correo electrónico**

uperez@ut.edu.co

**3.2 Contacto del permiso**

**Nombre**

Omar Mejia Patiño

**Posición**

Rector

**Organización**

Universidad del Tolima

**Dirección**

Santa Helena Parte Alta

**Ciudad**

Ibagué

**Teléfono**

2772040

**Correo electrónico**

rectoria@ut.edu.co

**3.3 Proveedor de los metadatos**

**Nombre**

Kevin González Gutiérrez

**Posición**

Investigador

**Organización**

Universidad del Tolima

**Dirección**

Santa Helena Parte Alta

**Ciudad**

Ibagué

**Teléfono**

3143269183

**Correo electrónico**

kgonzalezg@ut.edu.co

### 3.4 Cobertura geográfica

Para el muestreo de la Herpetofauna, Avifauna y Mastofauna, se seleccionaron los UOF (Unidades de Ordenamiento Forestal) III (Anzoátegui), V (Ibagué), VII (Chaparral – Roncesvalles) y VIII (Rio Blanco); se seleccionaron los puntos de muestreo por medio de la selección de criterios de inclusión y exclusión, los cuales fueron, cobertura vegetal bosque denso que estuvieran representados en las zonas de vida presentes en las UOF. Por términos de logística, se realizó muestreo de 5 días por dos zonas de muestreo, a continuación, se describen las 4 UOF trabajadas. Coordenadas: 3°17'31.2"N y 3°17'6"N Latitud; 75°52'8.4"W y 75°55'50.94"W Longitud

### 3.5 Cobertura taxonómica

Hubo un total de 1978 registros de aves con 218 especies aves, 161 registros mamíferos con 32 especies y Herpetos con 80 registros con 37 especies.

**Categorías taxonómicas**

Especie:

### 3.6 Cobertura temporal

27 de mayo de 2019 - 7 de diciembre de 2019

### 3.7 Métodos de muestreo

El muestreo se realizó mediante la técnica de búsqueda libre y sin restricciones, buscando en todos los hábitats donde se presume la presencia de herpetos (Figura 1) (Angulo et al., 2006), además, apoyada por la técnica de transectos auditivos (Lips et al., 2000) El muestreo tuvo una periodicidad alternada en distintos períodos del día: en horas de la mañana, entre las 6:00 a las 8:00 con el fin de detectar aquellas especies de hábitos diurnos; en horas del mediodía, entre las 11:00 y las 14:00 para aquellos reptiles, principalmente lagartos, que se exhiben y posan con el fin de termoregularse. Y en la noche entre las 18:00 y las 22:00, para organismos que presentan una mayor actividad nocturna (Angulo et al., 2006). La metodología utilizada para la toma de datos de la avifauna fue la descrita por (Villareal et al., 2004), se instalaron 5 redes de niebla: dos de 12 m X 2.5 m, entre las 06: 00 - 10: 00 horas y 15: 00 - 18:00 horas. La intensidad de muestreo fue de un (4) días en cada zona de muestreo. Los ejemplares capturados fueron fotografiados y se les realizó la respectiva determinación taxonómica, para lo cual se emplearon las guías ilustradas de campo de Ayerbe-Quiñones (2015) y Hilty & Brown (2001). Adicionalmente, Para complementar la información se utilizó el muestreo de este grupo se utilizó la técnica de Transectos de Observación, la cual consiste en realizar caminatas constantes con algunas pausas en zonas de hábitats comunes con presencia de aves mediante la metodología de conteo por puntos (Ralph et al., 1996) a lo largo de caminos o senderos previamente identificados en los cuales se abarque la mayor cantidad de coberturas vegetales posible, el cual se realizó entre las 5:30 – 10:30 y 18:00 - 19:00 horas. Una vez identificados y observados los individuos, se procedía a realizar un registro escrito y fotográfico en los casos en los que fue posible. Toda la información obtenida fue registrada en los formatos de campo establecidos. El monitoreo de mamíferos se realizó a través de la implementación de métodos directos e

indirectos para el registro de pequeños mamíferos voladores y no voladores, (Trampas Sherman, Tomahawk, redes de niebla) así como de mamíferos medianos y grandes (Camara Trampa). Con base en lo propuesto por (Baca & Sánchez-Cordero, 2004; Guzmán et al., 2004), se consideran como pequeños mamíferos aquellos cuya masa es inferior a 150 g, medianos aquellos entre 150 g y 5 kg, y grandes mamíferos aquellos con una masa superior a 5 kg.

### 3.8 Datos de la colección

**Nombre de la colección**

Coleccion Zoologica Universidad del Tolima

**Identificador de la colección**

CZUT

**Identificador de la colección parental**

156

**Método de conservación de los especímenes**

Alcohol

### 3.9 Datos del proyecto

**Título**

Actualización del Plan de Ordenación Forestal del departamento del Tolima. Componente Fauna UOF III - IV - V -VII - VIII Código 20119

**Nombre**

Kevin Gonzalez Gutierrez

**Rol**

Proveedor de los Metadatos

**Descripción del área de estudio**

La veracidad de este certificado se puede corroborar en la siguiente dirección web:

[https://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/pdf.do?r=02191\\_pgof\\_20191219&n=16F1F912E95](https://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/pdf.do?r=02191_pgof_20191219&n=16F1F912E95)

#### Descargo de responsabilidad

El publicador de la información es responsable por la calidad y veracidad de la información reportada en el SiB Colombia, y la autoridad ambiental competente podrá evaluar la idoneidad de la información documentada en cualquier momento. El SiB Colombia no se hace responsable por la información reportada en el CR-SiB.